

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

33167 *Resolución de la Dirección General de Trabajo por la que se anuncia la modificación de los Estatutos de la "Asociación Española de la Economía Digital" (Depósito número 7307).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos de la citada asociación, depositados en esta Dirección General, al comprobarse que reúne los requisitos previstos en la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de asociación sindical (Boletín Oficial del Estado de 4 de abril de 1977).

La solicitud de depósito de esta modificación fue formulada por don José Luis Zimmerman Martín mediante escrito tramitado con el número 79923-10229.

La Asamblea celebrada el 15 de julio de 2010 adoptó por mayoría el acuerdo de modificar los artículos 1, 2, 4, 5, 6, 8, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 20, 25, 26, 27, 28, 31, 33, 36, 39 y 40 de los estatutos de esta asociación.

El artículo 2 fija el domicilio social en la calle Balmes, número 173, 4º, 1ª, de la localidad de Barcelona.

La asociación modifica así mismo su denominación que pasa de ser "Asociación Española de Comercio Electrónico y Marketing Relacional" a la reseñada en el encabezamiento de este anuncio.

La certificación del Acta aparece suscrita por don José Luis Zimmerman Martín, en calidad de secretario y director general.

Por lo que, se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en la calle Pío Baroja, 6; despacho 210. Madrid), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Procedimiento Laboral, aprobada por Real Decreto Legislativo 2/95, de 7 de abril (Boletín Oficial del Estado. de 11 de abril de 1995).

Madrid, 17 de septiembre de 2010.- El Director General, P.D. (Orden TIN 1965/2009 de 17 de julio), la Subdirectora General, M.ª Dolores Limón Tamés.

ID: A100068989-1